



Nuevas áreas de estudio y otros entornos profesionales

Los días 26, 27 y 28 de abril de 2007, la ciudad de Málaga acogió el IV Congreso Nacional de Criminología, un evento que congregó a una gran variedad de profesionales vinculados directa o indirectamente con el estudio y tratamiento del fenómeno criminal. En dicho congreso el deporte ocupó su espacio, un pequeño pero significativo lugar ofrecido por la organización del evento, que de manera responsable valoró la relación del binomio criminalidad y deporte. A todos los miembros de APC y profesionales interesados en este área de estudio, les invito a que accedan a la web de IUSPORT, pueden encontrar documentos de gran utilidad. Si quieren obtener más información al respecto, pueden ponerse en contacto con el área de comunicaciones de la asociación. Por último, quisiera recordar que bajo el marco de la formación criminológica de la ULPGC, algunos criminólogos canarios han realizado aportaciones novedosas (el dopaje en la lucha canaria; las victimizaciones a los árbitros de fútbol; el estudio de infracciones cometidas por practicantes de artes marciales y deportes de lucha). No cabe duda alguna, que no estamos ante un campo convencional desde el punto de vista de la investigación criminológica, pero este enfoque puede considerarse como una nueva posibilidad profesional, sobre todo teniendo en cuenta la amplitud del fenómeno criminal.

Artículo extraído de la web: www.apcriminologos.com